

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **135** Fecha: OCTUBRE 23 DE 2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2020 00205	Ordinario	FELIX OVIDIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CIELO MAR BOLAÑO	Auto ordena emplazamiento Reconocer como sucesora procesal a la señora Linda Valentina Rodríguez Cassiani y ordena emplazamiento de herederos indeterminados	20/10/2023	01
20001 40 03 004 2023 00303	Tutelas	BLADIMIR REGINO BARRIOS ANGEL	COOSALUD	Auto que Ordena Correr Traslado córrasele traslado al incidentante, por el término de tres (03) días con el propósito de que ejerza su derecho a la defensa	20/10/2023	01
20001 40 03 004 2023 00411	Ejecutivo Singular	JUAN JOSE CAMPANELLA MEDINA	ING CLINICAL CENTER S.A.S.	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda por falta de competencia y remite para los Juzgado de Pequeñas Causas y competencias Multiples de Valledupar	20/10/2023	01
20001 40 03 004 2023 00433	Ordinario	MIREYA LUZ-DIAZ CADENA	MARBELY - CENTENO GUERRERO	Auto admite demanda Admite demanda Verbal Resolución de compraventa de bien inmueble	20/10/2023	01
20001 40 03 004 2023 00517	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JESUS ALBERTO GUTIERREZ TORRES	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y concede un término de 5 días para subsanar so pena de rechazo	20/10/2023	01
20001 40 03 004 2023 00529	Tutelas	FRANCISCO EMEL MEZA HORTA	IPS MARIA PAZ DEL CESAR S.A.S.	Auto que Ordena Requerimiento Realiza primer requerimiento al señor JOSE MIGUEL SALGADO ZEQUEDA, repreentante legal de entidad incidentada	20/10/2023	01
20001 40 03 004 2023 00558	Tutelas	RUBERT ARMANDO QUINTERO QUINTERO	SECRETARIA MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento Este despacho requiere a la señora DIANA MARGARITA DAZA GONZALÉZ, en calidad de Secretaria de Tránsito y Transporte de Valledupar	20/10/2023	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA OCTUBRE 23 DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON
SECRETARIO